

## ENCUENTRO SECTORIAL

### “Mujeres del Mar: La experiencia como redeira de Pilar Nogueira”

#### INFORME TEMÁTICO

#### INTRODUCCIÓN

El programa Desafío Mujer Rural, del Instituto de las Mujeres y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, celebró el 17 de noviembre de 2023 el encuentro sectorial “**Mujeres del Mar: La experiencia como redeira de Pilar Nogueira**”. La actividad se llevó a cabo en modalidad online en la Plataforma de Formación Desafío Mujer Rural y contó con la participación de Pilar Nogueira, redeira que desarrolla su actividad en Cangas de Morrazo, en la ría de Vigo (Pontevedra).

Su presentación fue una gran oportunidad para que otras emprendedoras y empresarias del medio rural conocieran un oficio desconocido para muchas. Una vez concluida su exposición, tuvo lugar un coloquio en el que las asistentes plantearon dudas, comentarios y compartieron su propia experiencia en sus proyectos.

En este informe se recogen los principales temas abordados durante la sesión, las conclusiones extraídas en el debate y las recomendaciones aportadas por Pilar Nogueira.

#### DESARROLLO DEL ENCUENTRO

- **Toda una vida entre redes, mar y salitre**

Pilar Nogueira tiene en su ADN una parte del rural de la tierra y otra del mar. Cuenta con orgullo que pertenece a una **familia de tradición marinera**, dedicada a la extracción del percebe, y que ella es la cuarta generación de mujeres ataderas (rederas). También destaca la relación familiar con el trabajo en “tierra firme”, en una antigua conservera ballenera y con un furancho (local donde se vende el excedente de vino en temporadas puntuales del invierno).



**Aprendió el oficio de redeira de su madre, su abuela y sus compañeras.** Primero, de niña, como un juego, y desde los catorce años como trabajadora. Fue un aprendizaje que vivió de forma muy natural, como talento innato al que

ha podido dedicar su vida. Algo más de una década después, y ya con destreza en la actividad, su abuela le cedió el testigo de asumir el puesto de **encargada**. Ella pensó que no podría asumir este rol, pero a día de hoy, mantiene esta posición con soltura. Reconoce que la **confianza depositada en ella por su abuela fue un gran legado**. Su cometido como encargada es intermediar entre las empresas armadoras y el grupo de ataderas a las que distribuye el trabajo. Toda una responsabilidad ganada a pulso con los años de experiencia. Su rol de encargada no le confiere una categoría distinta a la de sus compañeras en términos formales. Todas están dentro de la misma categoría en el régimen de personas autónomas.

- **Un oficio imprescindible en el sector pesca**

La profesión de redera o redero es de carácter fundamentalmente manual, requiere una **alta cualificación** y tiene una larga tradición en España. Su cometido es la confección, atado, reparación y mantenimiento de redes y aparejos de pesca. La mayor parte del colectivo trabaja de manera autónoma para los barcos pesqueros armadores. Se trabaja en los muelles o en lugares cubiertos. Si el tipo de red lo permite, algunas personas lo realizan desde sus domicilios.



Al comenzar a temprana edad, la **vida laboral de las rederas es muy larga** y, su **edad media es muy alta**, siendo actualmente en Galicia de 53,8 años. Según relata Pilar, antes las rederas no cotizaban a la Seguridad Social hasta sus últimos quince años de trabajo para poder jubilarse con unas condiciones mínimas. Pero esto no era suficiente, durante buena parte de su trayectoria, las rederas, así como otras personas dedicadas a otras actividades del mar, estaban desprotegidas ante accidentes, enfermedades, y con una falta de derechos económicos ligados al ámbito laboral, dado el carácter de temporalidad del

trabajo dentro del sector (no hay trabajo todos los días o puede depender de condiciones climáticas o ambientales). La **lucha organizada** de las mujeres y hombres del sector pesca hizo posible la aprobación en 2015 de la **Ley reguladora de la protección social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero**, es decir, el **Régimen Especial de Trabajadores del Mar**, un nuevo marco legal para la protección social de las personas trabajadoras del mar, incluidas las rederas y rederos.

- **El poder del asociacionismo**

Fue a raíz de las reivindicaciones por unas condiciones dignas de trabajo cuando las rederas comenzaron a **asociarse para tener más capacidad de incidencia**. Pilar forma parte actualmente de tres espacios organizados: la Asociación Redeiras O Cerco de Cangas do Morrazo, la Federación Galega de Redeiras Artesás O Peirao y la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA). El colectivo de rederas es consciente de que a través del asociacionismo pueden reivindicar sus derechos e intereses laborales, profesionales, económicos y sociales, a la vez que pueden contar con una plataforma para visibilizar el oficio y atraer a jóvenes con las que asegurar el relevo generacional.

Pilar confiesa que le gusta estar en primera línea en estos espacios, aunque no siempre pudo por la dificultad para compatibilizar esto con su trabajo y su vida personal. Actualmente es más participativa y recientemente participó en el foro celebrado por ANMUPESCA en Alicante, del que comenta con satisfacción un lema citado por una de sus compañeras mariscadoras: “Una sola somos una gota, juntas somos el océano”.

- **Un oficio feminizado**

La actividad de las rederas se realiza tradicionalmente por mujeres, solo se observa mayor presencia de hombres en zonas donde se trabajan artes de gran tamaño como el arrastre (modalidad de pesca). Las mujeres trabajan, principalmente, el cerco, el palangre y artes menores (modalidades de pesca).

Pilar entiende que todos los ámbitos profesionales tienen dificultades, pero también ve claro que en el suyo hay algunas muy relacionadas con el hecho de que es un colectivo feminizado. De hecho, hasta hace pocos meses no se ha incluido el coeficiente reductor en su oficio. Esto ha sucedido gracias a la aprobación de la **Ley de pesca sostenible e investigación pesquera** en marzo de este año, que recoge que estos colectivos podrán adelantar su edad de jubilación y tendrán un **coeficiente reductor** del 0,15. Es decir, la edad ordinaria exigida



para el acceso a la jubilación de estos colectivos se reduce como consecuencia de las exigencias físicas y del medio en el que se desarrolla esa actividad laboral.

Con esta norma se modifica el Régimen Especial de Trabajadores del Mar en cuanto a la aplicación de coeficientes reductores en la edad de jubilación, una medida que hasta ahora **había dejado de lado a ciertas profesiones en las que**

**el porcentaje de mujeres es significativamente mayor que el de hombres**, como es el caso de las rederas (88%).

Para Pilar, si el colectivo de personas rederas fuera mayoritariamente masculino, no habría pasado tanto tiempo para la aprobación de esta medida. “La lucha de las mujeres siempre tiene que ser doble, o triple”, afirma.

Pese a las mayores dificultades que las mujeres pueden encontrar en esta profesión, también reconoce la capacidad femenina para vencer obstáculos: **“Somos mujeres, tenemos la fortaleza para salir adelante con tranquilidad y paciencia. Podemos venirnos abajo, pero tenemos la fuerza para levantarnos. Es como la ola que te lleva, te sumerge y luego te eleva”**, asegura con rotundidad.

Al hilo del epígrafe anterior, el trabajo conjunto de las mujeres a través de diferentes organizaciones es lo que ha posibilitado los grandes hitos para el sector. Pilar reafirma que es fundamental “estar juntas”. En este sentido, el mayor **hito** para ella es **estar unidas, visualizarse, avanzar juntas y lograr ser escuchadas**.

- **Reconocimiento y sostenibilidad**



Además de desarrollar su trabajo en Galicia, el grupo de Pilar trabaja sobre todo para Portugal y Francia, lo que supone un reconocimiento de su trabajo fuera de nuestras fronteras.

La red que utilizan para la pesca de cerco se importa desde Portugal y Filipinas.

Se preocupan por la sostenibilidad, el reparar las redes ya es una muestra de ello. También hay asociaciones que trabajan el reciclado de lo que llega del mar y también hay otras que hacen artesanía a partir de los materiales que reciclan de la red e hilos.

Con la red sobrante se hacen kayaks, sillas de terraza o incluso se realizan aparejos más sencillos para artes menores.

- **Visibilidad**

Pilar comenta que a veces utiliza las redes sociales para publicar aspectos relacionados con su actividad y encuentros y actividades a las que acude, incluso algún artículo que le parece interesante. Pero reconoce que hay compañeras que están más actualizadas y publican videos de sus oficios.

- **Ventajas e inconvenientes**

Para Pilar, una de las grandes ventajas de su trabajo es **poder organizarse para conciliar su vida personal y profesional**. Si algún día tiene algún motivo por el que no puede trabajar, lo ajusta. En ocasiones les sale trabajo fuera de su territorio. Eso requiere más trabajo y complejidad por la movilidad, pero les compensa económicamente.

El salario se paga por jornada trabajada y los **precios a los armadores están acordados**, no hay competencia entre los diferentes grupos de rederas en ese sentido. Tienen el mercado repartido, cada grupo tiene unos armadores.

También valora que, al ser autónoma, **se siente muy libre** al no estar bajo la tutela de otras personas, lo que no resta responsabilidad con sus compromisos de trabajo. Tiene que convenir con los armadores los trabajos, pero si, por ejemplo, hay días con muy malas condiciones climáticas, acuerda con el armador otra fecha de entrega.

Trabajar en su medio marítimo, al aire libre, de forma manual, pudiendo hablar con sus compañeras, son cosas que Pilar valora mucho.

En cuanto a inconvenientes, Pilar señala que el **relevo generacional** es todo un reto para la pervivencia de un oficio tan esencial para el sector. Hay algunos centros donde se imparte el oficio, pero están reivindicando que se incluya como opción dentro de la oferta de Formación Profesional.

Otra cuestión que necesita mejora, es el **escaso reconocimiento social** con que cuenta la profesión, ya que se ha **considerado tradicionalmente como de apoyo** a la industria extractiva, que se caracteriza por una alta temporalidad, bajos sueldos y largos periodos de inactividad. Todo esto dificulta la introducción en el oficio de nuevas generaciones y pone en riesgo la continuidad de esta profesión.



Sobre esto, una de las participantes del encuentro hizo énfasis en que el hecho de ser consideradas como **interlocutoras válidas** en los espacios de toma de decisiones es una clara muestra de que eso está cambiando, que su labor se toma en serio como una profesión necesaria dentro del sector. Es más, otra participante añadía que el resto del sector debería ser el que apoyara a las rederas porque su trabajo es imprescindible para la buena marcha de la pesca.

Pilar comentó que son los armadores los que están empezando a darse cuenta de ello, pero no tanto los rederos de la pesca de arrastre, que tienen unas condiciones y sueldos mucho mayores que los de las rederas de cerco.

Por otro lado, en el trabajo con redes y aparejos de artes menores es el que peor está pagado y donde existe mayor **intrusismo**. Al tratarse de redes de menor envergadura, se puede realizar en domicilios, lo que ha propiciado que algunos armadores acudan a personas que lo hacen de manera no regulada, y por menos precio, lo que repercute en aquellas asociaciones de rederas que sí hacen el trabajo de forma legal.

Retomando el **problema de la necesidad de garantizar el relevo generacional**, Pilar hace un llamamiento a las jóvenes para que se interesen por el oficio. En su asociación algunas de las rederas se van a jubilar en los próximos años, dejando espacio para que lleguen otras nuevas y que cada una siga teniendo suficiente volumen de trabajo, que les permitirá tener un sueldo digno con el que se puede vivir.



## RECOMENDACIONES

Al ser preguntada por algunas recomendaciones para que las jóvenes se interesen por esta profesión, Pilar, que siente pasión por lo que hace, incide en que las nuevas incorporaciones van a llegar con unas condiciones dignas de trabajo, que van a poder compatibilizar un oficio en el que hay muy buen ambiente laboral con el disfrute de su vida personal. Incluso podrán viajar, porque en ocasiones son llamadas para trabajar en otras regiones como el País Vasco, Cantabria o Asturias, y como ya se ha dicho también fuera de España.

Por ello, anima a las jóvenes a que se acerquen a las rederas y se sienten con ellas un rato cada día porque así entenderán el encanto del oficio. Ella quiere transmitirles su pasión por su oficio y por el mar: “Para mí, es mi vida, mi todo. No sabría vivir sin el mar”, concluye.

## CIERRE DE LA SESIÓN Y CONCLUSIONES

---

La charla con Pilar permite extraer las siguientes **conclusiones**:

1. El oficio de rederas se ha transmitido de generación en generación. Es una labor esencial para el sector pesquero, ya que las redes son el principal instrumento para la pesca.
2. Es una profesión desempeñada mayoritariamente por mujeres. Durante mucho tiempo considerándose un apoyo a las otras realizadas por hombres en el sector. Actualmente, esa percepción está cambiando.
3. Es una profesión en la que se tiene consciencia de que puede aportar a la sostenibilidad, por lo que el material sobrante se recicla o reutiliza de varias formas.
4. Hay un componente importante de vocación, pero es además una profesión que posibilita a muchas mujeres su autonomía económica.
5. Por otro lado, es un oficio compatible con otras labores y con la vida personal.
6. Si bien algunas mujeres tienen un talento innato para la realización de las labores como rederas, existen centros de formación para aprender el oficio y se está trabajando por incluirlo como opción de formación profesional.
7. La edad media de las rederas es muy alta y existe un problema con el relevo generacional. Visibilizar la profesión contribuirá a atraer jóvenes rederas que la den continuidad.
8. El asociacionismo y la lucha organizada han permitido lograr mejores condiciones laborales, formando parte del Régimen Especial de Trabajadores del Mar y contando con un coeficiente reductor para su jubilación.
9. Para Pilar, su condición de mujer y la pertenencia a agrupaciones de mujeres la hace fuerte. Dice con convencimiento que eso le da la fortaleza para seguir adelante y superar dificultades.
10. El escaso reconocimiento social de la profesión requiere un esfuerzo en términos de visibilización.